

**Sección IV. Procedimientos judiciales****JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA****JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA****3236*****Ejecución de Títulos Judiciales 0000026/2012*****Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 26/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. FRANCISCO VERGARA URQUIZA contra SAN MIGUEL 30 OBRAS Y SERVICIOS SL , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s SAN MIGUEL 30 OBRAS Y SERVICIOS SL en situación de insolvencia total por importe de 5340,51 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 13 de febrero de 2013.

EL SERETARIO JUDICIAL.

